



# MUNICIPALIDAD DE REPATRIACIÓN

Avda. Carlos A. López e/ Gaspar Rodríguez de Francia y Bernardino Caballero

Tel.: 0522 230 011/ 230154

[www.repatriacion.gov.py](http://www.repatriacion.gov.py) – [munirepatriacion@hotmail.com](mailto:munirepatriacion@hotmail.com)



Repatriación, 09 de octubre de 2024.

**SEÑOR**  
**INTENDENTE MUNICIPAL**  
**Dr. Dr. CARLOS JAVIER GODOY FARIÑA**  
**E. S. D.**

El Comité de Evaluación de la Institución Municipal se dirige al Señor Intendente, en el marco del **MCN Nro. 10/2024 “Construcción de alas de pbc ID 453542”** con el objeto de remitir la evaluación realizada en este proceso; **En ese sentido se reúnen los miembros del comité de evaluación a los 09 días del mes de octubre siendo las 10:30 horas a los efectos de realizar análisis de la oferta presentada en este proceso conforme a las normativas vigentes:**

Al respecto, según acta remitida a este comité se presentaron en tiempo y forma la siguiente oferta:

- **1) La Empresa SERVI CONSTRUCTORA SAN JUAN del Sra. MARTINA MORENO NUÑEZ con R.U.C N.º 5.696.812-4**

Al momento de la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por los oferentes mencionados más arriba.

Se constata que, los mismos cumplen satisfactoriamente con la presentación de todas las documentaciones de carácter sustancial exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que se decide **ACEPTAR** la oferta presenta por los oferentes más arriba mencionados.

**Que, según acta de apertura de ofertas no se observa solicitudes de aclaraciones referentes a la oferta presentada en este proceso de contratación.**

### 1- COMITÉ EVALUADOR DE OFERTAS

Para el efecto, se hallan presentes los miembros del comité de evaluación de la Municipalidad de Repatriación.

### 2- ANTECEDENTES DE LA CONTRATACION

El proceso de referencia fue difundido ampliamente a través del portal de la DNCP ([www.dncp.gov.py](http://www.dncp.gov.py)) con ID N° 453542.

### 3- APERTURA DE SOBRES

Se procedió a la Apertura de sobres de ofertas en la fecha y hora determinada en el SICP.

Teniendo en cuenta lo mencionado se han presentado para el proceso de la Licitación, las siguientes firmas que se detallan a continuación con su respectivo sobre de oferta, según consta en el Acta de Apertura de fecha 07 de octubre de 2024.

### REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.

<b>1)DOCUMENTOS</b>	<b>MARTINA MORENO NUÑEZ</b>
Formulario de Oferta	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE
Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente.	

*[Firma]*  
Alba Riquelme Smeider Cardoso  
Miembro del Comité de Evaluación

*[Firma]*  
Lorenza Cardoso Cere  
del Comité de Evaluación

*[Firma]*  
Dra. Celso Chávez  
Comité de Evaluación



# MUNICIPALIDAD DE REPATRIACIÓN

Avda. Carlos A. López e/ Gaspar Rodríguez de Francia y Bernardino Caballero

Tel.: 0522 230 011/ 230154

[www.repatriacion.gov.py](http://www.repatriacion.gov.py) – [munirepatriacion@hotmail.com](mailto:munirepatriacion@hotmail.com)



	CUMPLE
Declaración Jurada de “Declaración de Personas”, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios	CUMPLE

## METODO DE EVALUACIÓN

Se procede a verificar el cumplimiento de oferta con respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta). Teniendo en cuenta que las ofertas se ajustan a los requerimientos básicos anteriormente señalados, se procede a agrupar en orden numérico de menor a mayor, y se selecciona provisoriamente la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja (MARTINA MORENO NUÑEZ) la cual será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con los otros requisitos de la licitación.

## **EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL.**

- Se verificará primeramente la presentación de los documentos de carácter sustancial solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Documentos Sustanciales para Personas Físicas	MARTINA MORENO NUÑEZ
<b>a) Formulario de Oferta</b>	
El formulario de oferta y lista de oferta será generado electrónicamente a través del SICP y debe ser completado y firmado por el oferente	Cumple
<b>b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*</b>	Cumple
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	NO APLICA

  
Lic. Florencio Cardozo Cene  
Miembro del Comité de Evaluación

  
Lic. Pedro Chávez  
Comité de Evaluación

Calificación Legal.	MARTINA MORENO NUÑEZ
1. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.	Cumple
Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.	Cumple
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o	Cumple

  
Lic. Richard Sneider Cardozo  
Miembro del Comité de Evaluación



# MUNICIPALIDAD DE REPATRIACIÓN

Avda. Carlos A. López e/ Gaspar Rodríguez de Francia y Bernardino Caballero

Tel.: 0522 230 011/ 230154

[www.repatriacion.gov.py](http://www.repatriacion.gov.py) – [munierepatriacion@hotmail.com](mailto:munierepatriacion@hotmail.com)



limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.	
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de " Sanciones a Proveedores " del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22	Cumple

## VISITA TÉCNICA:

Documentos	MARTINA MORENO NUÑEZ
Constancia de visita al sitio de ejecución de contrato	Cumple

## CORRECCIONES ARITMETICAS.

Una vez verificado la documentación básica de carácter sustancial, se procede a verificar la planilla de precios presentada por los oferentes: a los efectos de determinar la pertinencia de realizar o no correcciones aritméticas.

**EN ESTE CASO NO EXISTEN ERRORES ARITMÉTICOS EN LA PLANILLA DE OFERTA PRESENTADA, NI SE REALIZARON CORRECCIONES ALGUNAS.**

## TABLA DE PRECIOS:

- 1) La Empresa SERVI CONSTRUCTORA SAN JUAN del Sra. MARTINA MORENO NUÑEZ con R.U.C N.º 5.696.812-4 Y CORREO (morenonunezmartina@gmail.com) presenta oferta conforme planilla siguiente:

Lote 1 - Construcción de alas de pbc en calle Gral.Delgado					
Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	Limpieza previa del lugar	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	375,00	8.000	3.000.000
2	Movimiento de suelo, excavación, relleno, compactación y construcción de taludes	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	550,00	53.000	29.150.000
3	Cartel de obra	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	2.000.000	2.000.000
4	Replanteo y marcación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	500,00	4.000	2.000.000
5	Trabajos de relleno de camino y enripiados	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	650,00	67.000	43.550.000
6	Construcción de alas de PBC	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	69,00	650.000	44.850.000
7	Construcción muro de piedra bruta colocada	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	120,00	600.000	72.000.000

*Lic. Florencio Cardozo Cene*  
Miembro del Comité de Evaluación

*Lic. Celso Chávez*  
Comité de Evaluación

*Abg. Richard Sneider Cardozo*  
Miembro del Comité de Evaluación

VISIÓN Un Municipio territorialmente organizado, con capacidad de desarrollo y convivencia armónica que orienta sus acciones al bienestar de sus habitantes. -

MISIÓN Una institución que garantiza la accesibilidad y la eficiencia en la provisión de los servicios básicos, que involucra a la población en la gestión de los mismos, que ejecuta sus acciones y proyectos en el marco de formas democráticas participativas, gestión transparente y equitativa, contribuyendo al desarrollo sostenible del territorio en alianza estratégica con otras instituciones locales y nacionales. -



# MUNICIPALIDAD DE REPATRIACIÓN

Avda. Carlos A. López e/ Gaspar Rodríguez de Francia y Bernardino Caballero

Tel.: 0522 230 011/ 230154

[www.repatriacion.gov.py](http://www.repatriacion.gov.py) – [munirepatriacion@hotmail.com](mailto:munirepatriacion@hotmail.com)



8	Construcción de Plateas de H°	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	2,00	1.500.000	3.000.000
9	Colocación de tubo	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	12,00	1.200.000	14.400.000
10	Pintura de barandas	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	45,00	60.000	2.700.000
11	Retiro de escombros (limpieza)	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	2.500.000	2.500.000
				Total por Grupo:	219.150.000
				<b>Total por lote:</b>	<b>219.150.000</b>
<b>Lote 2 - Construcción de alas de PBC en calle Ka'amindy</b>					
Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	Limpieza previa del lugar	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	438,00	8.000	3.504.000
2	Movimiento de suelo, excavación, relleno, compactación y construcción de taludes	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	615,00	65.000	39.975.000
3	Cartel de obras	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	2.000.000	2.000.000
4	Replanteo y marcación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	500,00	4.000	2.000.000
5	Trabajos de rellenado de camino y enripiados	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	650,00	67.000	43.550.000
6	Construcción de alas de PBC	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	69,00	650.000	44.850.000
7	Construcción muro de piedra bruta colocada	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	225,00	600.000	135.000.000
8	Construcción de Plateas de H°	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	2,00	1.650.000	3.300.000
9	Pintura de barandas	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	45,00	60.000	2.700.000
10	Retiro de escombros (limpieza)	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	2.500.000	2.500.000
				Total por Grupo:	279.379.000
				<b>Total por lote:</b>	<b>279.379.000</b>
<b>Total General Calculado:</b>					<b>498.529.000</b>

## MÉTODO DE EVALUACIÓN:

Basado únicamente en precio.

## ANÁLISIS DE PRECIOS:

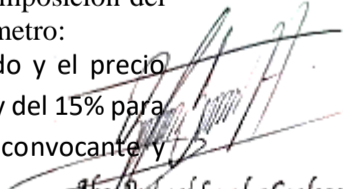
La evaluación de ofertas con el criterio basado únicamente en precio, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicables, conforme al siguiente parámetro:

- En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada. El análisis de

  
Lic. Florencio Cardozo Cere  
Miembro del Comité de Evaluación

  
Lic. Pedro Chávez  
Comité de Evaluación

  
Abg. Richard Sneider Cardozo  
Miembro del Comité de Evaluación

VISIÓN Un Municipio territorialmente organizado, con capacidad de desarrollo y convivencia armónica que orienta sus acciones al bienestar de sus habitantes. -

MISIÓN Una institución que garantiza la accesibilidad y la eficiencia en la provisión de los servicios básicos, que involucra a la población en la gestión de los mismos, que ejecuta sus acciones y proyectos en el marco de formas democráticas participativas, gestión transparente y equitativa, contribuyendo al desarrollo sostenible del territorio en alianza estratégica con otras instituciones locales y nacionales. -



# MUNICIPALIDAD DE REPATRIACIÓN

Avda. Carlos A. López e/ Gaspar Rodríguez de Francia y Bernardino Caballero

Tel.: 0522 230 011/ 230154

[www.repatriacion.gov.py](http://www.repatriacion.gov.py) – [munirepatriacion@hotmail.com](mailto:munirepatriacion@hotmail.com)



los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

**Que, fue verificada la oferta realizando un análisis comparativo del cumplimiento respecto a las especificaciones técnicas; y en cuanto a los precios (Ítems) encontrándose los mismos dentro del precio referencial de la convocante, y acorde a las disposiciones del DECRETO No. 2264/24;**

## CAPACIDAD FINANCIERA

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se considerarán los siguientes índices:

	MARTINA MORENO
<p>- Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a [1]. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. [2020,2021,2022,2023]</p> <p>Coeficiente de Solvencia: Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a [0,80]. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados [2020,2021,2022,2023]</p> <p>Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos.</p> <p>El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: [20%]</p> <p>Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución.</p> <p>Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente.</p> <p>Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.</p>	CUMPLE

<i>Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera</i>	MARTINA MORENO
a. [Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente]	CUMPLE
b. [Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.]	CUMPLE
c. [Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2020, 2021, 2022, 2023 para contribuyente de IRE GENERAL]	CUMPLE
d. IVA General de los últimos 4 años (2020, 2021, 2022, 2023), para contribuyentes sólo del IVA General	NO APLICA

*Lic. Florencio Cardozo Camacho*  
Miembro del Comité de Evaluación

*Lic. Pablo Chávez*  
Comité de Evaluación

*Alba Richard Sneider Cardozo*  
Miembro del Comité de Evaluación

## EXPERIENCIA REQUERIDA:

EXPERIENCIA GENERAL	MARTINA MORENO
<p>Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a [70 %]</p> <p>El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.</p>	CUMPLE

VISIÓN  
Municipio territorialmente organizado, con capacidad de desarrollo y convivencia armónica que orienta sus acciones al bienestar de sus habitantes. -

MISIÓN  
Una institución que garantiza la accesibilidad y la eficiencia en la provisión de los servicios básicos, que involucra a la población en la gestión de los mismos, que ejecuta sus acciones y proyectos en el marco de formas democráticas participativas, gestión transparente y equitativa, contribuyendo al desarrollo sostenible del territorio en alianza estratégica con otras instituciones locales y nacionales. -



# MUNICIPALIDAD DE REPATRIACIÓN

Avda. Carlos A. López e/ Gaspar Rodríguez de Francia y Bernardino Caballero

Tel.: 0522 230 011/ 230154

[www.repatriacion.gov.py](http://www.repatriacion.gov.py) – [muniexpatriacion@hotmail.com](mailto:muniexpatriacion@hotmail.com)



EXPERIENCIA ESPECÍFICA	MARTINA MORENO
<p>Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un [1] contrato, durante los últimos diez [10] años, similares a las obras propuestas.</p> <p>La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra.</p> <p>A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un [70%] por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio</p> <p>Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período [2020,2021,2022,2023] en las siguientes actividades clave: [Const.o reparación de obras viales</p>	CUMPLE

### Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

DOCUMENTOS	MARTINA MORENO
1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	CUMPLE
2. Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	CUMPLE
3. Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada.	CUMPLE
4. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato	CUMPLE

### CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL:

	MARTINA MORENO
<p>Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: [Director de obras residente con título de arquitecto y/o ingeniero civil, con mínimo de 05 (cinco) años de experiencia en Dirección de obras de naturaleza similar (obras civiles), deberá permanecer en la zona de obras.]</p> <p>Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con [5 años] de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares</p>	CUMPLE

### Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

DOCUMENTOS	MARTINA MORENO
1. Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	CUMPLE
2. Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	CUMPLE
3. Copia de CI, título profesional, registro MOPC vigente y patente profesional vigente del director de obras residente.	CUMPLE

  
Abg. Richard Sneider Cardozo  
Miembro del Comité de Evaluación

  
Lic. Celso Chávez  
Comité de Evaluación

  
Lic. Florencio Cardozo Cene  
Miembro del Comité de Evaluación

**VISIÓN**  
Un Municipio territorialmente organizado, con capacidad de desarrollo y convivencia armónica que orienta sus acciones al bienestar de sus habitantes. -

**MISIÓN**  
Una institución que garantiza la accesibilidad y la eficiencia en la provisión de los servicios básicos, que involucra a la población en la gestión de los mismos, que ejecuta sus acciones y proyectos en el marco de formas democráticas participativas, gestión transparente y equitativa, contribuyendo al desarrollo sostenible del territorio en alianza estratégica con otras instituciones locales y nacionales. -



# MUNICIPALIDAD DE REPATRIACIÓN

Avda. Carlos A. López e/ Gaspar Rodríguez de Francia y Bernardino Caballero

Tel.: 0522 230 011/ 230154

[www.repatriacion.gov.py](http://www.repatriacion.gov.py) – [munirepatriacion@hotmail.com](mailto:munirepatriacion@hotmail.com)



## CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS:

	<b>MARTINA MORENO</b>
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: [1 Camión volquete, andamios, herramientas menores (pala, carretilla, asada, mazo, cucharón) y equipos de seguridad (casco, chaleco reflectivo, botas, lentes]	CUMPLE
Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	

## **Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:**

<b>DOCUMENTOS</b>	<b>MARTINA MORENO</b>
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	CUMPLE
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	CUMPLE
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	CUMPLE
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	CUMPLE

## CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.

La oferta seleccionada al comienzo como la más baja cumple con todos los requerimientos del PBC por lo que este comité propone para la adjudicación correspondiente.

Atendiendo a lo dispuesto en la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

- Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de bases y condiciones;
- Tenga las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato.
- Presente el precio evaluado como el más bajo.

El Comité de Evaluación de Ofertas, habiendo hecho el análisis correspondiente de conformidad con los Artículos mencionados precedentemente, y tomando en cuenta todo lo anteriormente expuesto y el sistema de adjudicación de este proceso, **eleva a consideración de la Máxima Autoridad lo siguiente:**

**ADJUDICAR EL PROCEDIMIENTO DE MCN Nro. 10/2024 “CONSTRUCCIÓN DE ALAS DE PBC ID 453542” A LA EMPRESA SERVI CONSTRUCTORA SAN JUAN del Sra. MARTINA MORENO NUÑEZ con R.U.C N.º 5.696.812-4 Y CORREO ([morenonunezmartina@gmail.com](mailto:morenonunezmartina@gmail.com)) por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones:**

Nro. Lote	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL
1	Construcción de alas de pbc en calle Gral.Delgado	219.150.000
2	Construcción de alas de PBC en calle Ka'amindy	279.379.000
	<b>TOTAL</b>	<b>498.529.000</b>

Es nuestro informe.



# MUNICIPALIDAD DE REPATRIACIÓN

Avda. Carlos A. López e/ Gaspar Rodríguez de Francia y Bernardino Caballero

Tel.: 0522 230 011/ 230154

[www.repatriacion.gov.py](http://www.repatriacion.gov.py) – [munirepatriacion@hotmail.com](mailto:munirepatriacion@hotmail.com)



  
**Lic. Celso Chávez**  
Comite de Evaluación



  
**Abg. Richard Snelder Cardozo**  
Miembro del Comité de Evaluación

  
**Lic. Florencio Cardozo Cene**  
Miembro del Comité de Evaluación

## VISIÓN

Un Municipio territorialmente organizado, con capacidad de desarrollo y convivencia armónica que orienta sus acciones al bienestar de sus habitantes. -

## Un

## MISIÓN

Una institución que garantiza la accesibilidad y la eficiencia en la provisión de los servicios básicos, que involucra a la población en la gestión de los mismos, que ejecuta sus acciones y proyectos en el marco de formas democráticas participativas, gestión transparente y equitativa, contribuyendo al desarrollo sostenible del territorio en alianza estratégica con otras instituciones locales y nacionales. -

## Una